ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 0 6 MAY 2010

DECRETO EXENTO Nº 2923

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) América Chinga Miranda Cargo Técnico Grado 12° EMS, Decreto Exento Nº 1831 lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Améric a Chinga Miranda Cargo Técnico Grado 12° EMS por 1 Hora (Jornada de la mañana) a contar del 05 de Mayo del 2010 al 05 de Mayo del 2010 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Febrero del año 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde

ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIREC

ADMINISTRACION

Distribución:

ECRETARIA

MUNICIPAL

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP meqt-